**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, jueves 1 de junio de 2023

No. 262/2023

**Más de 10 mil personas trabajadoras de la industria farmacéutica se benefician del programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA)**

* **Con el programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA) del IMSS, se beneficiará a personal de seis centros de trabajo y más de 160 puntos de venta del país.**
* **El objetivo es mejorar la salud y bienestar al mejorar las condiciones de los centros de trabajo que en consecuencia incrementen la productividad laboral.**

Diez mil 034 personas trabajadoras de la industria farmacéutica fueron beneficiadas con la adhesión al programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que tiene entre sus objetivos mejorar la salud y el bienestar de las personas trabajadoras, mejorar las condiciones de los centros de trabajo y que se incremente la productividad laboral.

Con la adherencia al programa ELSSA de una empresa dedicada a la distribución y venta de medicamentos en el mercado mexicano, el Seguro Social beneficia a más personas trabajadoras.

Para formalizar esta colaboración, se llevó a cabo la firma simbólica de adhesión al programa y la entrega del Distintivo ELSSA, reconocimiento que se entrega a las empresas que logran un cumplimiento superior al 60% en las autoevaluaciones de los cinco listados de comprobación de la estrategia y capacitan un monitor por medio del curso virtual “Monitores para Entornos Laborales Seguros y Saludables”, lo que ayuda a la empresa a implementar acciones en materia de seguridad, salud y bienestar en beneficio de sus colaboradores adscritos a seis centros de trabajo en la zona metropolitana y Valle de México, y de sus más de 160 puntos de venta ubicados a lo largo del país.

Con la entrega de esta insignia se establece el compromiso de dar continuidad a las líneas de acción de ELSSA por medio de asesorías voluntarias, gratuitas y no punitivas, proporcionadas por el personal de Salud en el Trabajo y Bienestar Social del IMSS, y a través de capacitación en la plataforma CLIMSS.

En este sentido, el doctor José Antonio Zamudio González, titular de la Representación Ciudad de México Norte del Seguro Social, destacó la importancia de generar acciones preventivas y con ello evitar enfermedades de alto impacto como diabetes, hipertensión, eventos cerebrovasculares y cardiovasculares.

“Como instituciones y empresas dedicadas a la salud, tenemos una responsabilidad mayor de trabajar e invertir en el bienestar de nuestro personal, debemos ser personas saludables porque eso es lo que vamos a transmitir a quienes les brindamos el servicio o la atención médica”, resaltó.

Bajo esta premisa, Carmina de Lourdes Sander Muñiz, directora de Desarrollo Humano de la empresa farmacéutica, indicó que ELSSA acentúa el compromiso para dar cumplimiento a su principal objetivo, con el cual busca “desarrollar integralmente a nuestra gente para dar el mejor servicio a nuestros clientes y pacientes en beneficio del país”.

Desde su lanzamiento en mayo de 2022 a la fecha este programa, que surgió como un esfuerzo conjunto entre gobierno, empleadores y personas trabajadoras para la integración de estrategias que impulsen la salud y el bienestar para promover entornos organizacionales favorables, ha beneficiado a millones de personas trabajadoras.

Las empresas interesadas en formar parte del programa deben ingresar al link https://elssa.imss.gob.mx, si la empresa ya estaba registrada en nuevanormalidad.gob.mx, pueden acceder con el usuario y contraseña que tenía. En caso de que la empresa sea nueva en la plataforma, se debe generar un usuario y contraseña, registrar el nombre del responsable de la cuenta, teléfono y correo electrónico de contacto de la empresa.

Posteriormente, dar click en aceptar la Carta de Adhesión, para poder realizar las autoevaluaciones y tener acceso a todos los componentes del programa

Para conocer más acerca de esta estrategia, sus líneas de acción, cómo está conformada, alcances, los beneficios que ofrece y cómo adherirse, se invita a ingresar a la página [www.imss.gob.mx/elssa](http://www.imss.gob.mx/elssa) que contiene material y herramientas de apoyo o registrarse al programa. También pueden comunicarse al centro de atención telefónica: 800 95 301 29, en horario de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas, sábado y domingo de 8:00 a 14:00 horas.

**---o0o---**

LINK DE FOTOS

<https://acortar.link/c1qXbT>

LINK DE VIDEO

<https://acortar.link/iw2i4M>